



**ACTA Nro. 09/2016 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 29 DE
JUNIO DE 2016**

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Secretario del Consejo constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Magíster Juan Ortiz, Magíster Ximena Hidalgo, Dr. Marcelo Pozo, Dr. Johnny Zambrano y Dr. Ernesto de la Torre.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 09h30 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aplazamiento de la entrega de los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2016;

RESOLUCIONES:

Punto 1: Aplazamiento de la entrega de los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2016.

R41/16 La Dra. Florinella Muñoz, Directora de Investigación y Proyección Social propone un aplazamiento de dos semanas, hasta el día lunes 18 de julio de 2016 a las 17:00, para la entrega de los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2016, y se **RESUELVE:** aprobar el aplazamiento de la entrega de los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2016 hasta el día lunes 18 de julio de 2016 a las 17:00.

Siendo las 09h45 el Dr. Alberto Celi da por terminada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.

Dr. Johnny Zambrano, Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos.

Dr. Marcelo Pozo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.



Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social
Consejo de Investigación y Proyección Social

Dr. Ernesto de la Torre, Designado de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Magíster Juan Ortiz, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Magíster Ximena Hidalgo, Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Asistieron también:

Dra. Florinella Muñoz, Directora de Investigación y Proyección Social.

Ing. Christian Hurtado, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día miércoles 29 de junio de 2016.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico


Ab. Julio César Proaño
PROSECRETARIO GENERAL